



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00144857- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Derecho en el orden 23 en el sentido de que se apruebe la suscripción del documento de "Locación, Autorización y Cesión de Derechos", que obra en el orden 14, con la empresa Compañía Argentina de Películas SRL, referido a filmaciones que se llevaron a cabo dentro del Archivo Histórico de la Facultad de Derecho en el marco del rodaje de un documental ;

El DDAJ-2023-72483-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 28;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho y, en consecuencia, aprobar la suscripción del documento de "Locación, Autorización y Cesión de Derechos", con la empresa Compañía Argentina de Películas SRL, que se anexa a la presente, referido a filmaciones que se llevaron a cabo dentro del Archivo Histórico de la Facultad de Derecho en el marco del rodaje de un documental.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la firma del mencionado documento en el señor Rector Mgter. Jhon Darío BORETTO o en la autoridad que considere pertinente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS-